

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN, ROTULACIÓN Y ESCAPARATISMO PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1. EXPEDIENTE Nº: N202400260.

En fecha **30 de mayo de 2024**, se procede a la apertura de los **Sobres C – OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA** de las siguientes entidades licitadoras:

LOTE 1: SUMINISTRO DE SEÑALÉTICA Y VINILOS

- G729, SL (NIF: B45850724)
- IMAGEN CORPORATIVA R&S 1994, SL (NIF: B63601256)
- JOCU, SL (NIF: B46193942)
- RÓTULOS MACE, SA (NIF: A08803918)
- RÓTULOS Y COMUNICACIÓN, SL (NIF: B92973700)
- VALENCIA OUTDOOR, SL (NIF: B98876543)

LOTE 2: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RÓTULOS CORPORATIVOS

- G729, SL (NIF: B45850724)
- IMAGEN CORPORATIVA R&S 1994, SL (NIF: B63601256)
- JOCU, SL (NIF: B46193942)
- RÓTULOS MACE, SA (NIF: A08803918)
- VALENCIA OUTDOOR, SL (NIF: B98876543)

Examinada la oferta presentada por la entidad licitadora “JOCU, SL” para el Lote 1, se advierte que si bien presenta el “FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA” donde cumplimenta el precio total (sin y con IVA) ofertado para el Lote 1, al mismo NO acompaña el archivo Excel denominado “*Precios Unitarios Lote 1.xlsx*” (que fue debidamente publicado y puesto a disposición de todos los licitadores) ni tampoco otro documento alternativo donde conste informado el precio unitario para cada uno de los materiales a suministrar e instalar, materiales que figuran relacionados tanto en ese archivo Excel como en el propio “Formulario de oferta económica”, donde además se ofrece a los licitadores el precio máximo a ofertar para cada uno de los materiales.

En consecuencia, no pudiendo determinarse en modo alguno la oferta económica presentada por “JOCU, SL” en el Lote 1 al no poder conocerse el importe por él ofertado por todos y cada uno de los materiales a suministrar e instalar para ese lote, se propone el rechazo de su oferta y, por ende, su exclusión.

La ponderación de las ofertas se realiza según los criterios descritos en el ANEXO C del PCAP, que se reproducen a continuación:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

Oferta técnica objetiva: (5 puntos)

Se valorará:

Propuesta ofertada	Valoración	Puntuación máxima
--------------------	------------	-------------------

Compromiso de incremento del plazo garantía (adicional a la garantía mínima anual contemplada en el artículo 243 de la LCSP)	0 años, 0 puntos	5
	1 año adicional 2,5 puntos	
	2 años adicionales 5 puntos	

Oferta económica: (De 0 a 95 puntos)

1. Importe del suministro e instalación. 95 puntos.

La puntuación se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

$$P_{Ei} = 95 O_{\min} / O_i$$

Dónde:

O_i = Importe de la oferta que se puntúa

O_{\min} = Importe de la oferta más baja presentada

El resultado según las anteriores fórmulas se redondeará hasta dos cifras decimales.

El análisis de las ofertas que no resultarían excluidas es el siguiente:

LOTE 1. Suministro de Señalética y Vinilos

1. PUNTUACIÓN OBTENIDA DE LA OFERTA ECONÓMICA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

Según los mencionados criterios, las puntuaciones correspondientes a las ofertas han sido:

Licitador	Importe ofertado	Importe c/IVA	Puntuación propuesta económica
G729, SL	25.334,62	30.654,89	88,44
IMAGEN CORPORATIVA R&S 1994	26.137,80	31.626,74	85,72
RÓTULOS MACE, SA	24.685,99	29.870,05	90,76
RÓTULOS Y COMUNICACIÓN, SL	26.449,25	32.003,59	84,71
VALENCIA OUTDOOR, SL	23.584,94	28.537,78	95,00

2. PUNTUACIÓN OBTENIDA DE LA OFERTA TÉCNICA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

ASPECTO A VALORAR	CRITERIOS VALORACIÓN	VAL. MAX.	Punt	G729, SL	Punt	IMAGEN CORPORATIVA R&S 1994, SL	Punt	RÓTULOS MACE, SA
Compromiso de incremento del plazo garantía (adicional a la garantía mínima anual contemplada en el artículo 243 de la LCSP)	0 años, 0 puntos 1 año adicional 2,5 puntos 2 años adicionales 5 puntos	5						
			5	2 años	5	2 años	5	2 años
			5		5		5	
ASPECTO A VALORAR	CRITERIOS VALORACIÓN	VAL. MAX.	Punt	RÓTULOS Y COMUNICACIÓN, SL	Punt	VALENCIA OUTDOOR, SL		
Compromiso de incremento del plazo garantía (adicional a la garantía mínima anual contemplada en el artículo 243 de la LCSP)	0 años, 0 puntos 1 año adicional 2,5 puntos 2 años adicionales 5 puntos	5						
			0	No presenta formulario	5	2 años		
			0		5			

RÓTULOS Y COMUNICACIÓN, SL no presenta "Formulario de oferta técnica objetiva" en su oferta.

Se menciona en el ANEXO B: CONTENIDO DEL "SOBRE ELECTRÓNICO C": OFERTA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA que "En el supuesto de no aportar el FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA (o un documento alternativo equivalente al mismo), o bien, que su presentación esté cumplimentada parcialmente, esto comportará la no valoración de los criterios afectados por la misma".

En base a lo expuesto, la puntuación otorgada por los aspectos técnicos objetivos es de 0 puntos.

3. PUNTUACION TOTAL

La puntuación total de las ofertas se obtiene de la suma de puntos obtenidos de oferta técnica objetiva y de la oferta económica evaluables de forma automática. De esta manera tenemos:

Licitador	Puntuación Oferta Técnica Objetiva	Puntuación Oferta Económica	Puntuación Total
G729, SL	5,00	88,44	93,44
IMAGEN CORPORATIVA R&S 1994, SL	5,00	85,72	90,72
RÓTULOS MACE, SA	5,00	90,76	95,76
RÓTULOS Y COMUNICACIÓN, SL	0,00	84,71	84,71
VALENCIA OUTDOOR, SL	5,00	95,00	100,00

4. MEJOR OFERTA

Analizadas las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas licitadoras, se concluye que la mejor oferta para la contratación del **SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN, ROTULACIÓN Y ESCAPARATISMO**, con referencia **N202400260 - lote 1**, es la presentada por la empresa **VALENCIA OUTDOOR, SL**, por el siguiente importe para un periodo de 2 AÑOS de contrato: **VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (23.584,94 €)**, IVA no incluido, y de **VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (28.537,78 €)**, IVA Incluido.

5. VALORACIÓN TOTAL

ASPECTOS A VALORAR	Pmax	G729, SL	IMAGEN CORPORATIVA R&S 1994, SL	RÓTULOS MACE, SA	RÓTULOS Y COMUNICACIÓN, SL	VALENCIA OUTDOOR, SL
1. Oferta Técnica Objetiva	5,00	5,00	5,00	5,00	0,00	5,00
1.1 Plazo de entrega de inventario	5,00	5,00	5,00	5,00	0,00	5,00
2. Proposición económica	95,00	88,44	85,72	90,76	84,71	95,00
2.1 Puntuación Importe Ofertado	95,00	88,44	85,72	90,76	84,71	95,00
TOTAL OFERTA PEI+PTI	100,00	93,44	90,72	95,76	84,71	100,00

LOTE 2. Suministro e instalación de rótulos corporativos

Examinada la oferta presentada por la entidad licitadora "JOCU, SL" para el Lote 2, se advierte que si bien presenta el "FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA" donde cumplimenta el precio total (sin y con IVA) ofertado para el Lote 2, al mismo NO acompaña el archivo Excel denominado "Precios Unitarios Lote 2.xlsx" (que fue debidamente publicado y puesto a disposición de todos los licitadores) ni tampoco otro documento alternativo donde conste informado el precio unitario para cada uno de los materiales a suministrar e instalar, materiales que figuran relacionados tanto en ese archivo Excel como en el propio "Formulario de oferta económica", donde además se ofrece a los licitadores el precio máximo a ofertar para cada uno de los materiales.

En consecuencia, no pudiendo determinarse en modo alguno la oferta económica presentada por "JOCU, SL" en el Lote 2 al no poder conocerse el importe por él ofertado por todos y cada uno de los materiales a suministrar e instalar para ese lote, se propone el rechazo de su oferta y, por ende, su exclusión.

El análisis de las ofertas que no resultarían excluidas es el siguiente:

1. PUNTUACIÓN OBTENIDA DE LA OFERTA ECONÓMICA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

Según los mencionados criterios, las puntuaciones correspondientes a las ofertas han sido:

Licitador	Importe ofertado	Importe c/IVA	Puntuación propuesta económica
G729, SL	60.600,00	73.326,00	70,49
IMAGEN CORPORATIVA R&S 1994, SL	64.770,00	78.371,70	65,96
RÓTULOS MACE, SA	44.968,00	54.411,28	95,00
VALENCIA OUTDOOR, SL	56.665,40	68.565,13	75,39

2. PUNTUACIÓN OBTENIDA DE LA OFERTA TÉCNICA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

ASPECTO A VALORAR	CRITERIOS VALORACIÓN	VAL. MAX.	Punt	G729, SL	Punt	IMAGEN CORPORATIVA R&S 1994, SL	Punt	RÓTULOS MACE, SA	Punt	VALENCIA OUTDOOR, SL
Compromiso de incremento del plazo garantía (adicional a la garantía mínima anual contemplada en el artículo 243 de la LCSP)	0 años, 0 puntos 1 año adicional 2,5 puntos 2 años adicionales 5 puntos	5	5	2 años	5	2 años	5	2 años	5	2 años
			5		5		5		5	

3. PUNTUACION TOTAL

La puntuación total de las ofertas se obtiene de la suma de puntos obtenidos de oferta técnica objetiva y de la oferta económica evaluables de forma automática. De esta manera tenemos:

Licitador	Puntuación Oferta Técnica Objetiva	Puntuación Oferta Económica	Puntuación Total
G729, SL	5,00	70,49	75,49
IMAGEN CORPORATIVA R&S 1994, SL	5,00	65,96	70,96
RÓTULOS MACE, SA	5,00	95,00	100,00
VALENCIA OUTDOOR, SL	5,00	75,39	80,39

Analizada la oferta técnica y económica presentada por “RÓTULOS MACE, SA” se advierte que podría estar incurriendo en presunción de anormalidad, de acuerdo con los parámetros objetivos contenidos en el ANEXO C del PCAP, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el siguiente motivo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se considerarán, en principio, ofertas desproporcionadas o temerarias, en el caso de que concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía

La proposición económica presentada por “RÓTULOS MACE, SA” de importe 44.968,00 € (sin IVA), se considera desproporcionada según el anterior criterio.

A tal efecto, se le requiere para que justifique la viabilidad de la proposición, aportando cuanta información y documentos estimen oportunos a este efecto.

Una vez evaluada la documentación presentada por “RÓTULOS MACE, SA” se considera que queda acreditado tanto el ahorro como las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones favorables de que dispone para realizar los trabajos objeto de contratación, quedando por tanto justificada su oferta y siendo la prestación del servicio plenamente viable.

4. MEJOR OFERTA

Analizadas las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas licitadoras, se concluye que la mejor oferta para la contratación del **SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN, ROTULACIÓN Y ESCAPARATISMO**, con referencia **N202400260 - lote 2**, es la presentada por la empresa **RÓTULOS MACE, SA**, por el siguiente importe para un periodo de 2 AÑOS de contrato: **CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS (44.968,00 €)**, IVA no incluido, y de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS ONCE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS (54.411,28 €)**, IVA Incluido.

5. VALORACIÓN TOTAL

ASPECTOS A VALORAR	Pmax	G729, SL	IMAGEN CORPORATIVA R&S 1994, SL	RÓTULOS MACE, SA	VALENCIA OUTDOOR, SL
1. Oferta Técnica Objetiva	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
1.1 Plazo de entrega de inventario	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
2. Proposición económica	95,00	70,49	65,96	95,00	75,39
2.1 Puntuación Importe Ofertado	95,00	70,49	65,96	95,00	75,39
TOTAL OFERTA PEi+PTi	100,00	75,49	70,96	100,00	80,39